

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20242010178451



Bogotá D.C, 2024-12-10
201-SRI

**MENSAJERIA ESPECIALIZADA
PUBLICACIÓN VENTANILLA**



Ciudad.

REFERENCIA: Radicado DADEP No. **20244000275962** del 04/12/2024.

ASUNTO: Alcance e insistencia de respuesta. Asunto Primer requerimiento Urbanización Conjunto Residencial Parque Cantarrana de la localidad de Usme. Antecedente Radicados DADEP No. 20224000164552, 20222010185751, 20232000197861, 20244000212812.

Respetado Arquitecto Amaya, reciba un cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, este Departamento Administrativo se permite aclarar que su comunicación radicada con el DADEP No. 20244000212812 del 24/09/2024 fue atendida con el radicado de salida DADEP No. 20242010147471 del 15/10/2024, por medio de la cual en atención a su solicitud se convocó una reunión presencial el día 22 de octubre a las 9:00 am en las instalaciones de la entidad, sin embargo, la invitación no fue atendida por su parte.

Tendiendo en cuenta lo expuesto en su nueva comunicación, en la cual evidencia que no recibió la respuesta **DADEP No. 20242010147471**, se adelantó la consulta a la oficina de mensajería de la entidad, verificando que el oficio fue devuelto por el área de correspondencia por dirección suministrada en el oficio; razón por la cual, la respuesta se remitió al correo mt_amaya@hotmail.com del cual se tenía conocimiento por la trazabilidad del trámite que se adelanta con el urbanismo y así mismo, se publicó en la ventanilla de esta Defensoría.

Con el fin de atender la solicitud inicial, se convoca a una nueva reunión el miércoles 18 de diciembre a las 9:00 am en las instalaciones del DADEP ubicado en la carrera 30 No. 25-90 Piso 15, por favor confirmar asistencia a la funcionaria encargada del trámite la



Ingeniera Patricia Joya Aldana al correo electrónico pjoya@dadep.gov.co de la Subdirección de Registro Inmobiliario.

Atentamente,

ANGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN
Subdirectora
Subdirección de Registro Inmobiliario

Anexo: Archivo digital Radicado DADEP No. 20242010147471.

C.C.: Dra. María Teresa Amaya Gómez. Av. Caracas No. 63-32 Oficina 303. Teléfono: 320 8556052.
Correo electrónico: mt_amaya@hotmail.com

Anexo: Archivo digital Radicado DADEP No. 20242010147471

Proyectó: Nidia Patricia Joya Aldana 
Revisó: Ricardo Antonio Durán Rincón 
Cód. de archivo: Gestión 2001400



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20242010147471



Bogota D.C, 2024-10-15
201-SRI

HOY MISMO

Arquitecto
LUIS GABRIEL AMAYA GÓMEZ
Carrera 13 No. 63-32 Oficina 302
Teléfonos: 300 2978008 - 2485659
Ciudad.

DEVOLVER
COPIA
FIRMADA

REFERENCIA: Radicado DADEP No. 20244000212812 del 24/09/2024

ASUNTO: Primer requerimiento. Entrega de zonas de cesión gratuitas y Conjunto Residencial Parque de Cantarrana de la ne.

T 900429481-
R 36 A BIS 6 -
TEL. 5545030 C
Lic 002785 RP 0
esm@esplogisti
Código postal 7
220000034270.

22000003427043 - ORDEN: 3281729170645 ZONA: 1

LUIS GABRIEL AMAYA GOMEZ CRA 13 63 - 32 OFC 302 Cod. postal:BOGOTÁ BO - HOY MISMO	20242010147471
DADEP Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Piso 15 BOGOTÁ BOGOTÁ D.C.Cod-postal:11001 NIT REMITE 899999061	Peso: 125gr Valor: 2024/10/17

2024201014747- RECIBE:

17 10 24 2024

17 OCT 2024

Un cordial saludo.

Para la recepción de la cesión para continuar y gestionar la entrega de las zonas de cesión gratuitas y el Conjunto Residencial Parque Cantarrana de la ne. de acuerdo con su solicitud de programar una reunión el próximo 22 de octubre a las 9:00 a.m. en las oficinas administrativas de la Defensoría del Espacio Público, Cra. 15, quien será atendido por la ingeniera Patricia J Joya Aldana, Ingeniera en Gestión Inmobiliario.

Referencia a la reunión al correo electrónico

Atentamente,

ANGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN
Subdirectora de Registro Inmobiliario

Proyectó: Nidia Patricia Joya Aldana
Revisó: Ricardo Antonio Durán Rincón
Cód. de archivo: Gestión 2001400

